



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 146/2016

ASUNTO: DIRECTORIO - DESIGNA A GINA MORALES ADRIÁN COMO GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA INTERINA DEL BCB.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución de Directorio N° 136/2016 de 12 de julio de 2016.

La Resolución de Directorio N° 145/2016 de 2 de agosto de 2016.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 77 de la Ley N° 1670 establece que la auditoría interna de las operaciones de las cuentas del BCB estará a cargo de un Auditor Interno que será nombrado por el Directorio del Banco, por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.

Que en dicho Artículo, también se señala que el Auditor Interno deberá poseer título universitario y experiencia en el campo de su competencia.

Que el Artículo 78 de la Ley 1670 dispone que el Auditor Interno durará en sus funciones cuatro años y su nombramiento podrá ser renovado, transcurrido un período igual a aquel durante el cual ejerció el cargo.

Que en fecha 12 de julio de 2016, mediante Resolución de Directorio N° 136/2016 de acuerdo a la atribución conferida por ley, se determinó designar Auditor Interno del Banco Central de Bolivia al Lic. Juan M. Nina Acarapi, quien debería asumir funciones el 1 de agosto de 2016.

Que por Resolución de Directorio N° 145/2016 se aprueba la modificación del Artículo 1 de la Resolución N° 136/2016 designando Auditor Interno del Banco Central de Bolivia a Juan M. Nina Acarapi, quien asumirá funciones a partir del 15 de agosto de 2016, por lo que se hace necesario designar un Gerente de Auditoría Interna interino del 3 y al 12 de agosto de 2016.

Que es atribución del Directorio designar al Gerente de Auditoría Interna de la Institución y que entre tanto se presenta la terna correspondiente, debe designarse un profesional interino, que se haga cargo de la Gerencia de Auditoría Interna.

Que para ejercer el cargo de Gerente de Auditoría Interna Interino, es necesario que el profesional designado se encuentre matriculado en el Colegio Profesional respectivo, lo que le facultará a suscribir los correspondientes informes de auditoría.



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 146/2016

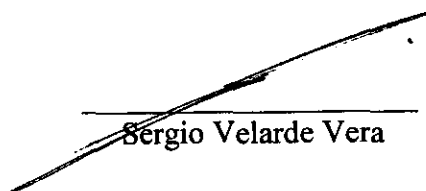
**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

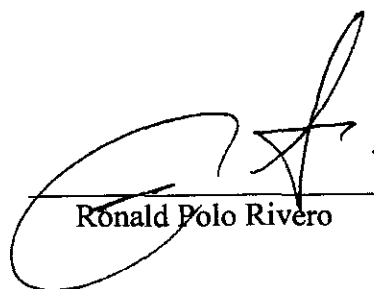
Artículo 1.- Designar Gerente de Auditoría Interna Interina del Banco Central de Bolivia a Gina Morales Adrián, conforme lo dispone el Artículo 77 de la Ley 1670 de 31 de octubre de 1995, del 3 al 12 de agosto de 2016.

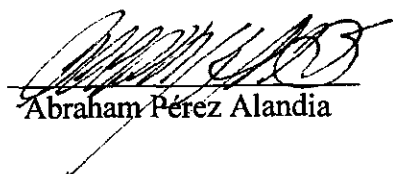
Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

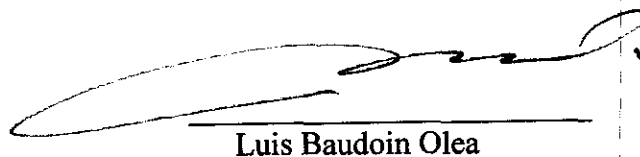
La Paz, 2 de agosto de 2016


Marcelo Zabalaga Estrada


Sergio Velarde Vera


Ronald Polo Rivero


Abraham Pérez Alandia


Luis Baudoin Olea